

Santo Domingo, 30 de septiembre del 2008

Señor
Juan Carlos Pesantez Cordero
Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que por resolución de la Junta General Universal de accionistas de la Compañía "ATEHORTUA URIBE S.A.", celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de designarle a usted para que desempeñe las funciones de **PRESIDENTE** de la misma, por el período de tres años, correspondiéndole, por tanto, las demás atribuciones y deberes que constan en los estatutos sociales y en la Ley de Compañías, en especial la representación legal de la Compañía.

La constitución de la Compañía "ATEHORTUA URIBE S.A.", se llevó a efecto mediante escritura pública otorgada el 03 de septiembre del 2008, ante el Notario Primero Interino del Cantón Santo Domingo de los Colorados Abg. Marco Polo Arellano Guerra, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 29 de septiembre del 2008.

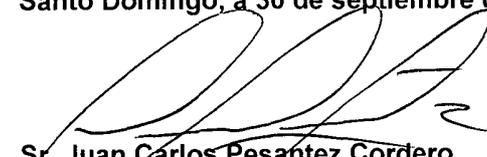
Atentamente,



Mercedes Lucila Ramos Vásquez
SECRETARIA Ad-hoc

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía "ATEHORTUA URIBE S.A."

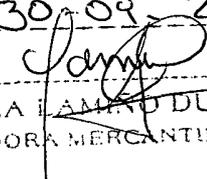
Santo Domingo, a 30 de septiembre del año 2008



Sr. Juan Carlos Pesantez Cordero
PRESIDENTE
C.C. 1708988611

Con esta fecha queda inscrito el
Documento que antecede en el
Registro de Nombacambios
Tomo No. 42 Inscripción No. 350
Repertorio No. 4204
Santo Domingo a 30-09-2008




DRA. MARITZA LLANOS DURÁN
REGISTRADORA MERCANTIL